El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24. Mahón, lunes 25 de Abril de 1904. N. 6.831

SECCIÓN POLÍTICA

Ideas y hechos

Coincido con los reaccionarios en estimar que no todas las ideas son buenas; las hay funestas, vitandas, peligrosas y aborrecibles. Concuerdo también con ellos en considerar como tales las contrarias á las que profeso. Es más: por una tierna y conmovedora reciprocidad tengo de las que ellos sustentan la propia opinión que tienen ellos de las mías.

Pero aquí finan nuestras coincidencias. En sentir de esos caballeros, la calidad de las ideas se muestra en sus efectos. Serán buenas las que den resultados que les plazcan, y malas las que produzcan consecuencias que les disgusten. En mi sentir no hay, propiamente hablando, ideas buenas y malas, sino verdaderas y falsas. El bien y el mal se llaman verdad y error en el orden del pensamiento. Los señores reaccionarios se juzgan, además, asistidos del derecho de reprimir por la fuerza las ideas que tienen por malas. Yo, cuitado, me guardaría muy bien, aunque pudiera, de perseguir lo que estimo falso. Ni fío tanto en mi criterio individual que le tenga por absoluto, ni creo que á la inteligencia pueda llegarse por otro camino sino el de la convicción, ni desconozco la alta función que hasta el propio error desempeña como servidor, colaborador, y á la postre revelador de la verdad.

Juzgar del valor de las ideas por los efectos que se les atribuyen es siempre un juicio temerario. ¿Quién nos asegura que, en la complejidad extrema de los factores que integran la vida social, las consecuencias que al influjo de determinada idea se imputan no procedan de muy otras causas? Y dado que la filiación del hecho respecto de la idea pudiese alguna vez ser demostrada, ¿quién nos garantiza de que aquella consecuencia que tenemos por absurda ó inicua, no será en realidad justa y razonable? Siempre la verdad al nacer ha parecido mentira Por perturbadora, antisocial y disolvente, fué perseguida durante tres siglos la doctrina cristiana. Los doctores de Salamanca demostraron á Colón, con textos de la Escritura, que la tierra no podía ser redonda. Galileo hubo de retractar solemnemente su «errónea» afirmación de que la tierra se movía. Estos precedentes deben hacernos muy cautos en punto al juicio y sentencia de las ideas. Toda idea nueva choca con prejuicios y lastima intereses. Cuando se la condena y diputa como falsa por subversiva y peligrosa, ¿quién sabe si no son esos intereses ó esos prejuicios los que conducen á rechazar ó ciega ó maliciosamente á la razón y la verdad?

¿Quieren los apreciables reaccionarios una demostración «ab absurdum» del absurdo de tales juicios? Es muy sencilla. Profesan y predican Kropotkine y Reclus y Sebastián Faure y Stirner y Tolstoi, la teoría, vieja como el mundo, de la sociedad sin Estado ó del Estado sin coacción. Y Caserio asesina á Carnot, Lucheni á la emperatriz de Austria, Bresci al rey Humberto, Angiolillo á Cánovas. Todos se dicen anarquistas. Suprímanse, reprímanse con mano de hierro esas ideas peligrosas y malsanas que, en ánimos desequilibrados y cerebros enfermos, engendran el asesinato. Perfectamente. Pero, á menos de inferir á la lógica un agravio irreparable, será menester cerrar los templos, licenciar á los sacerdotes y prohibir el catecismo. Porque ¿quién lo ignora? á nombre de la religión del Crucificado, al grito de ¡viva Dios! y bajo el generalato honorario de María Santísima, se han cometido aquí atrocidades tales que ante ellas palidecen los propios atentados anarquistas. Devotos y adoradores de Cristo se decían aquellos sicarios. ¿Están bien seguros los inquisidores modernos de que las ideas de un Reclus ó un Tolstoi tengan con los crímenes del puñal, de la dinamita, otra relación que la que quepa establecer entre el Sermón de la Montaña y los fusilamientos de Burjasot ó las tragedias de ¡urquiza?

Nada tiene que ver el Estado con las ideas; su reino es el de los hechos. En las naciones libres, libres de verdad, como Inglaterra, se establece al efecto entre la teoría y la práctica una absoluta distinción. Todo allí puede decirse; hacerse sólo lo que es lícito. De esta suerte la sociedad se defiende sin atentar al pensamiento. Lo presente no necesita para subsistir secar la fuente viva de donde nace lo futuro. Comprendo que en pueblos de más primitiva psicología, en los cuales el cerebro no ejerce aún su acción inhibitoria, no quepa tanta libertad. Comprendo que en ellos sea objeto de represión la teoría del delito, la excitación directa al crimen al modo de aquellos tratados en que los reverendos padres jesuitas agotaban los recursos de la Escolástica para puntualizar en qué circunstancias era legítimo el regicidio. Restringir la libertad de la palabra hablada ó escrita porque Blasco ha llamado á Maura, por cierto con visión profética, «carne de Angiolillo», me parece una enormidad. ¿Qué apostamos á que Miquel Artal no ha leído á Blasco en su vida? A quien ha leído Miquel, se, un cuentan, es á Balmes y á Hugo y á Tolstoi. ¿En cuál de esos autores habrá aprendido lecciones de homicidio? ¿Cuál de ellos le habrá enseñado á esgrimir el puñal? ¿Será el virtuoso sacerdote que supo hacer compatibles con sus prejuicios religiosos y políticos las altezas de un elevado y profundo pensamiento filosófico? Será el grande, el egregio poeta, el cantor de todo lo noble, puro y generoso que ha merecido el calificativo del más humano de los genios? ¿Será el apóstol ruso, verdadero continuador de Cristo, artista y asceta, mantenedor único en nuestros días de la doctrina evangélica de la no resistencia al mal, especie de San Pablo redivivo, á quien bien puede llamarse con razón el último cristiano? ¿Qué libros deberán ser, en consecuencia, prohibidos y quemados por mano del verdug? ¿«El criterio»? ¿«Los miserables»? ¿«La verdadera vida»? Tales han sido los manjares espirituales indigestados en el cerebro de Miquel. También el pan se indigesta en los estómagos enfermos. ¿Habrá que prohibir el pan? ¡Singular terapéutica para curar la vesania de esas mentes desequilibradas, capaces de imaginar que una explosión ó una puñalada puedan producir en la máquina ingente de la sociedad mayor efecto destructor del que causaría un disparo de fusil en las cumbres del Himalaya!

A los seres racionales van enderezadas estas reflexiones, no á los energúmenos que, con ocasión del crimen frustrado de Artal, han vociferado en plena Rambla ¡muera á la libertad! Gritar ¡muera la libertad!, equivale á gritar ¡muera la justicia!, ó ¡muera la salud!, ó ¡muera la vida! Los que tal hacen no son ya reaccionarios, ni neos, ni clericales; son pura y simplemente candidatos al manicomio. Con esos no va nada. Ante aquellos elementos retrógrados que, aunque obcecados, conserven uso de razón, comparezco y digo: —¿Queréis que el actual orden de cosas sea respetado? Empezad por hacerlo respetable. Revisad el proceso de Montjuich; averiguad lo que ha pasado en Alcalá del Valle; haced justicia seca en los que resulten culpables, y caiga el que caiga. Resoluciones de esta especie harán por la pacificación de los espíritus más que todas las represiones que pueda imaginar vuestro ingenio torquemadesco. Hay entre las grandes iniquidades de que los desheredados con sobrada razón protestan dos especies muy diferentes. Son unas la consecuencia natural y necesaria del régimen social existente. Otras se perpetran por capricho ó por maldad, violando ó burlando las leyes. El remedio de las primeras sólo cabe esperarle de la obra del tiempo, de la eficacia de la evolución progresiva, del lento proceso que transforma ideas, instituciones y costumbres. Las segundas han de ser reprimidas y reparadas rápidamente, radicalmente, brutalmente, como decía vuestro ídolo de hoy allá cuando predicaba su revolución desde arriba, lírica, retórica y adverbial.

Persuadid al pueblo de que el poder tiene para él justicia y la ley amparo y los privilegiados entrañas, y veréis cuál se agigantan los desmedrados prestigios del principio de autoridad. El anticlerical más furibundo respeta al sacerdote que es núcleo de caridad y virtud. El más convencido republicano tiene palabras de consideración para la memoria de un Víctor Manuel ó un Amadeo. De la propia suerte los más acérrimos, los más irreconciliables enemigos del Estado le mirarán con reverencia cuando puedan ver en él la gran institución salvaguardia del ciudadano, guardadora del derecho y dispensadora de lo justo.

Y dejemos que las ideas se contrasten recíprocamente en el combate incruento de la inteligencia sin pretender, oficiando de omniscientes, otorgar á unas patentes de exclusivas y dictar contra otras decreto de proscripción. Aquél que, según ustedes, otorgó al hombre el don del pensamiento y no el de la infalibilidad, quiso sin duda que pensáramos libremente, arrostrando las contingencias del error. Señores piadosos, ¡no hay que enmendar la plana á Dios!

ALFREDO CALDERÓN.

ACTUALIDAD

Atentados políticos desde el año 1850

Contra jefes de Estado

1850 Mayo: Reina Victoria, en Londres.
1850 Mayo: Federico Guillermo IV en Wetziar.
1852 Reina Isabel II, en la iglesia de Atocha, Madrid.
1852 Reina Victoria.
1853 18 Febrero: Emperador de Austria, en Viena.
1853 Víctor Manuel.
1853 Napoleón III.
1853 23 Abril: Napoleón III.
1855 8 Septiembre: Napoleón III.
1856 8 Diciembre: Rey Fernando de Nápoles.
1858 14 Enero: Napoleón III.
1861 14 Julio: Guillermo I de Prusia, en Baden.
1862 18 Septiembre: Reina Regente Amelia de Grecia, en Atenas.
1863 24 Diciembre: Napoleón III.
1866 16 Abril: Alejandro II, en San Petersburgo.
1867 6 Junio: Alejandro II, en París.
1869 Napoleón III, en el bosque de Bolonia.
1869 Reina Victoria.
1872 29 Febrero: Reina Victoria.
1872 19 Julio: Rey Amadeo.
1878 11 Mayo: Emperador Guillermo I.
1878 2 Junio: Emperador Guillermo I.
1878 25 Octubre: Alfonso XII.
1879 14 Abril: Alejandro II.
1879 Milano, rey de Servia.
1879 1.º Diciembre: Alejandro II.
1879 30 Diciembre: Alfonso XII.
1880 17 Febrero: Alejandro II.
1887 13 Marzo: Alejandro III.
1888 29 Octubre: Alejandro III.

1897 22 Abril: Humberto, rey de Italia.
1900 2 Agosto: Shah de Persia, en París.
1900 16 Noviembre: Guillermo II, en Breslau.

Jefes de Estado y soberanos asesinados

1853. 27 Marzo: Duque Carlos III de Parma.
1861 Gardiola, presidente de Honduras.
1865 14 Abril: Lincoln, presidente de los Estados Unidos.
1872 10 Junio: Miguel, príncipe de Servia.
1872 23 Julio: Balta, presidente del Perú.
1876 4 Junio: Abdul Azis, sultán de Turquía.
1876 6 Agosto: García Moreno, presidente del Ecuador.
1877 Gil, presidente del Paraguay
1881 13 Marzo: Alejandro II, emperador de Rusia.
1881 5 Julio: Garfiel, presidente de los Estados Unidos.
1893 Menéndez, presidente del Salvador.
1894 24 Junio: Carnot, presidente de la República francesa.
1896 1.° Mayo: Masser Eddin, shah de Persia.
1897 25 Agosto: Borda, presidente del Uruguay.
1898 8 Febrero: Barrios, presidente de Guatemala.
1898 10 Septiembre: Isabel, emperatriz de Austria.
1899 26 Julio: Lilí Henreaux, presidente de Santo Domingo.
1900 29 Julio: Humberto, rey de Italia.
1901 Mac Kinley, presidente de los Estados Unidos.
1903 Junio: Alejandro I y Draga, reyes de Servia.

ATENTADOS CONTRA PERSONAJES POLITICOS

1870 28 Diciembre: Asesinato de D. Juan Prim.
1878 Asesinato de general Metzenseff, jefe de policía rusa.
1879 21 Febrero: Asesinato del príncipe Krapotkine, gobernador general de Karkow.
1882 25 Noviembre: Strenikow, procurador militar de Odessa.
1882 6 Mayo: Lord Cavendish, secretario de Estado de Irlanda, y monsieur Burke, subsecretario en Phanix Park en Dublin.
1883 28 Diciembre: Corone Soudaikin, jefe de policía rusa.
1895 15 Julio: Stambuloff, ex-primer ministro de Bulgaria.
1897 8 Agosto: Cánovas del Castillo, en Santa Agueda.
1904 12 Abril: D. Antonio Maura, en Barcelona.

La guerra ruso-japonesa

EN COREA

Londres 19.—Repítense los rumores de un avance de tropas rusas al NE. de Corea sobre el litoral oriental. Hablábase en Seul (despacho de la Agencia Reuter, 5 tarde), de un cuerpo de ejército que llegó á ocupar Puk-cheng, quedando los japoneses en Gensau. Por allí se supone que se pondrán en contacto los beligerantes, como en el Yalu, donde siguen las escaramuzas.

Los japoneses han perdido seis hombres en estos encuentros.

SOBRE EL YALU

París 20.—Un despacho de procedencia rusa estima en 50.000 el número de soldados rusos sobre el Yalu.

Se prevé una batalla inminente.

Las defensas de Hu chan se han completado.

DESDE CHI-FU

París 20.—El «Standard» de Londres publica un despacho de Chi-fu, diciendo que á la entrada del golfo del Chi-li se oía un vivo cañoneo, ayer por la tarde. Nada más se ha sabido respecto del particular.

CONVOY JAPONÉS

París 20.—Un corresponsal inglés señala el paso de un importante convoy de transportes japoneses hacia Mintao.

PRISIONES EN SAN PETERSBURGO

París 20.—En Petersburgo se ha detenido á doscientas personas con pretexto del reciente atentado con dinamita.

MAHON

Casino Unión Republicana

Se participa á los señores socios que la Compañía dramática de don José Vico, que actúa en el Teatro Principal, dará en el citado coliseo tres funciones por cuenta de este casino, teniendo lugar la primera el sábado próximo día 30.

Se abre un abono para las mismas, rigiendo los económicos precios de la temporada de óperas anterior.

El abono se cerrará el jueves próximo día 28 á las nueve de la noche, verificándose acto continuo el sorteo de palcos y localidades.

La lista de abono hállase en poder del conserje del casino.

* * *

Función para el sábado.

El magnífico drama en tres actos de D. José Echegaray

DE MALA RAZA

y la chistosísima pieza

LA CASCARA AMARGA

La función empezará á las 9.

Extensión Universitaria

El sábado anterior tuvo lugar la quinta conferencia de Extensión Universitaria, de la que estaba encargado el distinguido y entusiasta veterinario de Mercadal D. Miguel Gomila. El tema de dicha conferencia, era *la tuberculosis en los animales*, asunto de no poca trascendencia, pues como demostró el conferenciante, existe una marcada relación entre la tuberculosis del hombre y la de los animales domésticos que la padecen: éstos constituyen un serio peligro para el hombre, el cual á su vez contagia no pocas veces á dichos animales.

Elogió la labor realizada por el señor Pons Marqués en la conferencia anterior, y remitiendo á ella á sus oyentes, no explicó los conceptos de tuberculosis, tisis, tubérculo y bacilos y terrenos que ya habían sido explicados claramente.

Hizo hincapié en la frecuencia con que padecen la tuberculosis muchos animales, desde el reptil que se arrastra por el suelo, hasta el condor que anida en las cumbres de los Andes, deduciendo de esta frecuencia la necesidad en que se halla el hombre de conocer la manera de evitar el contagio de la tuberculosis animal. Y refiriéndose principalmente á la tuberculosis de los animales domésticos, habló de los dos que, en su concepto, la sufren con más frecuencia: las vacas, ó mejor dicho, los bóvidos y las ovejas.

Respecto á los primeros, citó, no conformándose con ella, la opinión de los que admiten ser diferente de la humana la tuberculosis de la vaca, fundados en ciertas diferencias entre unos y otros bacilos tuberculosos; según esto, la tisis de la vaca no sería transmisible al hombre.

Yo no admito esta opinión;—dijo el Sr. Gomila,—yo creo todo lo contrario. Lo que hay es que las diferencias que se observan entre los bacilos hallados en el hombre y los de los animales, son debidas á que dichos bacilos tienen forzozamente que adaptarse al medio en que vegetan. Ocurre en esto,—continuó—algo parecido á lo que sucede con un hombre nacido en nuestros países, á quien se le traslada bruscamente á los países tropicales; este hombre tendrá que morir ó que adaptarse; si vive, si se adapta, es señal de que en algo habrá cambiado su manera de ser.

Adujo casos prácticos en comprobación de que la tuberculosis en la vaca es transmisible al hombre, y pasó á estudiar el peligro á que expone el consumo de carnes y de leche procedentes de animales tuberculizados.

Habló con mucha claridad de la *tuberculina de Kock* como medio fácil y seguro de diagnosticar la enfermedad en las vacas, aun en aquellos casos incipientes y hasta imposibles de conocer por otros medios, citando ejemplos, tomados de la práctica, en que las inyecciones de *tuberculina* habían dado resultados verdaderamente matemáticos; y condoliose de que la inspección veterinaria de las reses destinadas al consumo fuera casi nula en sus resultados, por la falta de medios materiales para ello; con el empleo de la tuberculina, con buenos microscopios y con los reactivos necesarios, se puede dar al pueblo la seguridad de que las carnes y la leche que necesita consumir para reparar las energías perdidas en un trabajo generalmente rudo, no constituyen una causa más de enfermedad.

Atacó duramente el abandono de los que consienten la existencia de mataderos tan antihigiénicos y tan sucios como el de nuestra ciudad, mataderos que consideró como verdaderos focos de infección y semilleros de toda clase de microbios.

Pasó luego á estudiar la leche como vehículo de la tuberculosis, considerando siempre peligrosa la que procede de animales que sufren dicha enfermedad; y sin negar la conveniencia, ó mejor dicho, la necesidad de someter á la ebullición la leche destinada al consumo, tanto si procede de animales sanos como enfermos, defendió la idea de que es preferible evitar que las vacas tuberculosas, por poco que lo estén, sean destinadas al matadero ó al suministro de leche.

Contra la creencia de la mayoría de los autores, sostuvo el Sr. Gomila la opinión de que también la oveja y el carnero sufren con mucha frecuencia la tuberculosis, y aportó el resultado de su experiencia personal, según la cual abunda de una manera extremada la tuberculosis en las ovejas que viven en la región del norte de la isla, y bastante menos en las del sur. Debe esto atribuirse, según el conferenciante, á que en el norte es más frecuente una enfermedad de las ovejas ocasionada por un parásito animal, el *distonsum hepáticum;* el los debilita de tal modo, que las pone en buenas condiciones para el desarrollo de los bacilos tuberculosos.

Por último, aconsejó el Sr. Gomila como única profilaxis de la tuberculosis y de muchas otras enfermedades que se adquieren por el contacto con los animales, las prácticas de la Higiene y la más rigurosa inspección veterinaria.

Puede estar el Sr. Gomila satisfecho de su conferencia, en la que demostró conocimientos nada vulgares, mucho amor á la ciencia y muy buena voluntad.

El público premió su trabajo con un aplauso prolongado.

* * *

La Junta de Extensión Universitaria ha acordado dar en lo sucesivo dos conferencias semanales en vez de una, por lo cual el miércoles próximo tendrá lugar la primera á cargo de nuestra amigo el teniente de Infantería D. Lorenzo Lafuente Vanrell, quien dará una segunda conferencia sobre *telegrafía.*

Movimiento de tropas

Dícese, con visos de certeza, que en los primeros días de Mayo relevará el batallón Cazadores de Madrid al de Barbastro en los destacamentos de Mercadal.

Justo es que llamemos la atención de las autoridades militares acerca de lo antihigiénico que resulta tener tropas alojadas en dicho pueblo, pues aun recuerda Mahón como venían al Hospital los soldados en la época de la guerra yankee. Y entonces había alguna mayor razón en sostener guarniciones en toda la isla, por el temor de la aproximación de escuadras enemigas. Pero hoy, que el peligro no está á la vista, no acertamos el motivo de no atender á la salud del soldado, por razones que pueden salvarse en los momentos críticos, y entonces nadie se lamenta de las dificultades.

La razón es evidente. A ningun jefe se le ocurre en tiempo normal poner á la tropa en los días calurosos de Agosto al sol, existiendo cerca un fresco arbolado que proyecta hermosa sombra.

En Menorca hay sitios sanos, donde se pueden alojar los batallones de cazadores sin someterlos á *priori* al suplicio de ir á padecer fiebres é hinchazones de vientre con las insalubres aguas de Mercadal.

Ayer por la mañana hubo una riña en el café del «Centro» situado en la calle de la Arravaleta, porque uno de los asistentes al mismo que se hallaba sentado sobre la acera frente á la tienda de al lado, no quiso correrse á pesar de haber sido á ello invitado, surgiendo un escándalo que llamó la atención del público.

Por causa del mal tiempo reinante suspendió ayer su salida de Barcelona para esta el vapor correo «Nuevo Mahonés».

Es probable que llegue mañana.

Se asegura de público que de los cuatro caballos que se trajeron de Barcelona para el coche regio y que se embarcaron en el «Nuevo Mahonés» dos de ellos murieron en la travesía y los otros dos resultaron heridos de alguna gravedad. A pesar del mal tiempo que tuvo el vapor, es de suponer que no se tomaron al embarcarlos las debidas precauciones.

La Legación del Japón en Madrid ha comunicado á la Agencia Fabra el siguiente despacho: Tokío 20: Los alcaldes que suscriben de las principales ciudades del Japón, contestando á las numerosas preguntas que les han sido dirigidas, y con el objeto de desvanecer algunas erróneas creencias, se creen en el caso de manifestar que en todo el imperio japonés reina la más completa normalidad, sin que la guerra actual haya cambiado nada sus caracteres de en tiempo de paz. Los comerciantes, industriales ó turistas que tengan el propósito de viajar por nuestro país, no habrán de luchar para ello con ninguna dificultad ni estarán expuestos á ningún peligro, ni aún en la zona que alcance la guerra, pues las ventajas de nuestras armas de mar y tierra aseguran al Japón contra todo peligro de invasión.—Firmado por los alcaldes de Tokío, Yokohama, Kobe, Nagasaki, Nagoya, Osaka, Kioto.

Anoche representóse en el Teatro Principal, por la compañía que dirige D. José Vico, el sublime drama de D. José Echegaray «El gran galeoto».

La interpretación que cupo á la citada obra fué excelente premiando el público tan buena labor con frecuentes aplausos, llamando á los actores al final de todos los actos y saliendo á escena por tres veces al terminar la obra.

La señora García supo dar todo el relieve necesario al interesante papel de la desventurada Teodora.

Muy bien la señorita Camarero.

El señor Vico nos demostró ser un consumado artista; tuvo frases sublimes que arrancaron ovaciones, pudiendo asegurar que es el que mejor ha representado el papel de Ernesto, de cuantos hemos visto trabajar.

El señor Perelló en la parte de Julian, muy en carácter; ya desde el primer día se nos reveló ser un buen actor de carácter.

Los demás cumpliendo su cometido á satisfacción del público.

La nota discordante que anoche hubo en nuestro teatro fué algunos *zulús* escapados de no sabemos donde, que desde el cuarto piso dieron en el transcurso de la representación, ciertos aullidos impropios de gente civilizada. Esperamos ver en otras representaciones, algunos agentes de seguridad en las indicadas alturas, á ver si es posible desaparezcan las impropias manifestaciones que distraen á los actores y molestan al público.

***

Para el martes próximo se anunció el estreno del magnífico melodrama en siete actos y ocho cuadros, *Los dos pilletes*, representado trecientas noches consecutivas, con gran éxito, en el teatro de «Novedades» de Barcelona, por la compañía de D. Miguel Cepillo.

En dicha obra todo el decorado que se presentará es nuevo y pintado exprofeso.

Esperamos que el público corresponderá al sacrificio de la empresa que se afana por darnos á conocer las mejores producciones del repertorio moderno.

En las primeras horas de esta mañana ha llegado á nuestro puerto, con algunas averías el vapor trasatlántico «Isla de Panay».

Este buque salió el sábado por la tarde de Barcelona para Manila; al salir del puerto rozó cerca de la escollera pero creyendo que el buque no había sufrido el menor desperfecto continuó el viaje; ayer por la mañana, notóse que hacía agua, aunque en pequeña cantidad, pero viendo por la tarde, que el agua que hacía era mucha, y que era necesario reparar la avería que podía resultar de importancia, reuniéronse en junta los oficiales del barco acordando dirigirse á Mahón pues era el puerto más próximo al sitio en que se encontraban.

Esta mañana como decíamos ha entrado; fondeando al norte del Hospital Militar.

Más tarde ha bajado un buzo á reconocer el casco del buque y ha encontrado que la avería no era de importancia y que solo se trataba de una rozadura, que provisionalmente se podría reparar en nuestro puerto y sin necesidad de entrar en dique era facil pudiese continuar su viaje.

Se han telegrafiado esos pormenores á la Compañía Trasatlántica, á la cual pertenece el «Isla de Panay» y se están esperando órdenes.

El pasaje ha desembarcado paseándose durante el día por nuestra ciudad.

TIRO AL BLANCO

Hoy los reclutas pertenecientes al primer batallón del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2 han empezado los ejercicios de tiro al blanco.

Mañana empezarán los que pertenecen al segundo batallón del citado Regimiento.

SOLDADO HERIDO

Uno de los excedentes de cupo que hoy han asistido á los ejercicios de tiro al blanco al disparar su fusil uno de los cartuchos ha explotado en el interior del cajón del mecanismo haciéndolo astillas igualmente que el guardamanos. Una de las astillas ha producido una herida en la cara del citado excedente.

Enseguida ha sido curado por un médico perteneciente á la fuerza destacada en la Mola y después conducido en una lancha á esta ciudad.

BUQUES DE GUERRA

En virtud de órdenes superiores agregáronse á la escuadrilla real en el puerto de Palma, el crucero guarda costas «Numancia» y el crucero acorazado «Cardenal Cisneros».

EL MONTE DE BELLVER PARA PALMA

Una nota agradable ha recibido Palma con la visita del Rey.

S. M. accediendo á los deseos que le manifestó el alcalde señor Planas, no tuvo inconveniente en entregar á la ciudad de Palma el bosque de Bellver para que el vecindario pueda discurrir por él y recrearse en la contemplación de tan hermoso panorama que desde aquel punto se disfruta.

Palma tiene lo que tanto anhelaba: un sitio donde ir á solazarse á buscar nuevo aire que dé vida á los pulmones.

Sin duda alguna, la concesión que S. M. ha hecho á Palma por mediación del presidente del Consejo de ministros Sr. Maura y del alcalde señor Planas, es un beneficio muy grande.

La cesión del bosque de Bellver era la satisfacción de los deseos manifestados para Palma desde hacía muchos año.

La noticia la recibió en el «Giralda», el alcalde Sr. Planas, de labios del presidente del Consejo.

BANDO

publicado por la alcaldía con ese objeto.

PALMESANOS:

S. M. el Rey Alfonso XIII (q. D. g.) por un acto de su Real manifestación se ha dignado otorgar á la Ciudad de Palma el libre disfruto del tránsito público por dentro del bosque de Bellver empezando desde hoy mismo, con la sola limitación de una pequeña zona que aisle el polvorín.

Esta aspiración tan ansiada del vecindario, cuyo logro esperábamos con la valiosa mediación del Excmo. señor D. Antonio Maura, presidente del Consejo de Ministros, nos ha sido generosamente otorgada por S. M.

Sea para todos inolvidable este hecho; grabémoslo, palmesanos en nuestros corazones; puesto que Su Majestad con la magnanimidad del suyo nos permite el uso incondicional de las agradables auras del próximo pinar, para que circule, cuando nos plazca, por nuestras venas el oxígeno vivificador que nos dé salud, correspondámosle con una corriente incesante de efusivo agradecimiento que le evidencie cuan reconocidos le quedamos á la merced recibida.

Sea también cada uno de nosotros un guardián del bosque, para que su conservación acredite á propios y extraños la cultura de esta ciudad.

Palmesanos: Seguro yo de que habeis descado que la expresión de vuestra profunda gratitud llegase hasta el Monarca, he tenido el honor de exponérsela al Excmo. Sr. Presidente del Consejo, para que la conozca S. M.

Palma 22 de Abril de 1904.—*Antonio Planas.*

Una persona caritativa entregó ayer tres pesetas al Sr. Vice Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria para los pobres que ampara dicha institución benéfica.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 10'45.

París.—Todos los periódicos afirman que el viaje del Presidente de la República Mr. Emilio Loubet á Italia, estrechará más los lazos entre ambas naciones por lo cual vendrá esto á ser una nueva garantía para la paz del mundo.

Madrid 24, 11'30.

París.—Mr. Loubet ha pasado por Milán á la una cuarenta y seis minutos de la madrugada.

Madrid 24, 12'55.

Roma.—Reina un tiempo espléndido; durante toda la noche los obreros trabajaron con el objeto de ultimar los preparativos para la recepción de Mr. Loubet.

Madrid 25, 7'00.

El ministro de Estado señor Rodriguez Sanpedro ha declarado que ignora si sus antecesores iniciaron alguna negociación con Francia respecto al Imperio de Marruecos, sabiendo tan solo que España ha conocido y sigue conociendo perfectamente cuanto han obrado Inglaterra y Francia sobre esta cuestión, añadiendo que estas naciones no prescindirán de España y que el convenio establecido reconoce nuestra personalidad para resolver las cuestiones de Africa. Cree que las negociaciones que se siguen entre España y Francia quedarán aplazadas hasta el regreso de Mr. Loubet á París. Negó que se piense en relevar al embajador señor León y Castillo.

Madrid 25, 8'15.

Roma.—Ha llegado Mr. Loubet teniendo un recibimiento entusiasta. El señor Loubet y el rey de Italia se abrazaron con efusión y durante todo el trayecto hubo ovaciones y vivas á Francia é Italia.

Madrid 25, 14'00.

Despachos de Seoul dicen que un ejército japonés propónese desembarcar en la costa de la Mandchuria para batir al ejército ruso. Las tropas mandadas por el general Wijón atacarían sobre el río Yalou mientras el tercer ejército japonés desembarcaría al norte de Port Arthur.

Madrid 25, 15'50.

Berlín.—En Groswarden ha ocurrido una colisión entre socialistas y la gendarmería; esta disparó causando veintitres muertos y cuatro heridos.

Roma.—Después de una cena íntima Mr. Loubet y los reyes de Italia salieron al balcón siendo aclamados freneticamente por la muchedumbre.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA,,

Barcelona 24, 17'00.

«Mahonés» suspende salida por mal tiempo; avisaremos salida.

Amengual.

Barcelona 25, 9'00.

Fondeado «Isla de Menorca» las siete sin novedad, buena travesía de Alcudia á Barcelona.

Ginart,

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Ribé.

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrio sobre Bicicletas correspondiente al ayo 1904.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer, queda desde esta fecha hasta el día 23 de mayo próximo, expuesto al público para efectos de reclamación en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20 el padrón formado para la cobranza de dicho arbitrio.

El plazo ordinario para satisfacer sin recargo la cuota de dos pesetas que se ha señalado á cada Bicicleta, empieza el día 1.º de Junio y termina el día 31 de Julio; espirado dicho plazo me veré en la ineludible necesidad de decretar el primer grado de apremio contra los morosos.

Lo que anuncio para conocimiento de los interesados.

Mahón 23 abril 1904.—El Alcalde Juan Victory.

***

Arbitrio municipal sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botillerías y demás establecimientos de este carácter, correspondientes al año de 1904.

Formado el padrón de contribuyentes al arbitrio municipal establecido sobre las casas de bebidas, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botillerías y demás establecimientos de este carácter, correspondientes al año actual, queda expuesto al público en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20 hasta el día 23 de Mayo próximo, á efectos de reclamación.

El plazo ordinario para satisfacer sin recargos las cuotas respectivas á cada contribuyente empieza el día 1.º de Junio y termina el 31 de Julio próximos; terminado dicho plazo se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 23 de Abril de 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Instituto general y técnico de Mahón

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Según lo prevenido en las disposiciones vigentes, los alumnos de enseñanza libre que hayan de aprobar sus estudios en la convocatoria del próximo Junio deberán solicitar matrícula, por medio de instancia dirigida al señor director del Instituto, durante la primera quincena del mes de Mayo.

Los alumnos de enseñanza oficial que deseen renunciar su matrícula para trasladarla á la libre podrán solicitarlo hasta el día 30 del corriente.

Se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 22 de Abril de 1904.—El Srio. accidental.— Gabriel Coll y Mancas, Pbro.